

2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Servicio integral de atención a la infancia.
 - Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 100.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.586,21 euros.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- Teléfono: 91 664 82 44.
- Telefax: 91 610 88 13.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: D.N.I., la especificada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como en los apartados 12 y 13 del Anexo I del citado Pliego, y la documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Plaza de España, número 1.
- Localidad: Alcorcón (Madrid).
- Fecha: El jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- Hora: 12,00.

10. Otras informaciones: Criterios de Valoración.

1. Propuesta económica: Hasta un máximo de 48 puntos, aplicando la siguiente fórmula:

$$XI = [(Pt - Pi) / (Pt - Pb)] \times M$$

Siendo:

- XI = Puntuación.
Pt = Precio tipo.
Pi = Precio índice.
Pb = Precio más bajo.
M = Máxima puntuación.

Parámetros objetivos para considerar una oferta anormal o desproporcionada: Se considerará en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas económicas que sean inferiores en más de diez puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a la dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

2. Valoración del proyecto: Hasta un máximo de 27 puntos. Cuestiones a valorar:

Adecuación de las actividades a los objetivos propuestos, hasta 7 puntos.

Claridad y nivel técnico de la propuesta y el proyecto, hasta 8 puntos.

Diseño de implicación de las asociaciones juveniles de Alcorcón dentro del programa, hasta 4 puntos.

Nivel de innovación de las actividades, hasta 3 puntos.

Metodología participativas y activas, hasta 3 puntos.
El salario de los monitores hasta 2 puntos, repartidos de manera proporcional entre las ofertas admitidas.

3. Por mejoras al Pliego hasta 4 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

Número de actividades que superen el número propuesto: 4 puntos, repartidos de manera proporcional entre las ofertas admitidas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es.

Alcorcón, 20 de noviembre de 2008.—La Concejala Delegada de Infancia, Adolescencia y Juventud, Candelaria Testa Romero.

69.616/08. **Resolución de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda y Economía del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca licitación para contratar el suministro de energía eléctrica en media y baja tensión, por procedimiento abierto, tramitación de urgencia, con pluralidad de criterios y sujeto a regulación armonizada. Expediente número 1078/08).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 1078/08-C.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en media y baja tensión.

b) Número de unidades a entregar: En función de necesidades.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: En las distintas dependencias municipales.

e) Plazo de entrega: La vigencia del contrato será de dos años; pudiendo prorrogarse por otros dos como máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pluralidad de criterios siguientes, con puntuación hasta 100 y los siguientes coeficientes de ponderación:

Oferta económica: 80 por ciento.

Servicios adicionales: 20 por ciento.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Gasto máximo previsible: 9.017.435,00 euros, incluido el importe correspondiente al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

5. Garantía provisional. No procede la exigencia de garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle León y Castillo, 270 - Quinta Planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria - 35005.

d) Teléfono: 928-446168.

e) Telefax: 928-446161.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del vencimiento de la convocatoria.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado o de cuarenta días desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea. Se entenderá que de las dos fechas, la que cronológicamente se produzca en último lugar, se considerará como la de vencimiento de la convocatoria.

b) Documentación a presentar: Se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Registro General.

2. Domicilio: Calle León y Castillo número 270 - Planta Baja.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria - 35005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda y Economía.

b) Domicilio: Calle León y Castillo número 270 - Cuarta Planta.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

e) Hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Otras informaciones. Dada la naturaleza del suministro a realizar, su importe total no puede ser definido con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinado a las necesidades de consumo.

La tramitación del expediente reviste carácter anticipado, teniendo el contrato su inicio en el ejercicio 2009 y continuación en los siguientes. La adjudicación provisional se efectuará una vez que exista consignado crédito adecuado y suficiente para el desarrollo del contrato, que posibilite financiar las obligaciones derivadas del mismo.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 30/09/2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Perfil de Contratante: www.laspalmasgc.es.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de noviembre de 2008.—Concejal de Gobierno del Área de Hacienda y Economía. Fdo.: Rodolfo Espino Romero.

69.629/08. **Anuncio de rectificación de errores de la corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar la adquisición y distribución de diversas prendas de vestuario para el cuerpo de Policía Municipal de Madrid.**

Advertido error en el anuncio de rectificación de errores publicado en el BOE número 287 publicado el 28 de noviembre de 2008, se transcribe a continuación la oportuna rectificación del anuncio:

En el anuncio de rectificación, en la fecha límite de presentación, donde dice: 21 de enero de 2008 debe decir 21 de enero de 2009.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—Por Decreto del Alcalde de 18 de Junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.